



DECRETO N° 3686/

LAJA, diciembre 02 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo solicitado por el Sr. Alex Ortiz Vallejos, encargado de finanzas del Depto. de Educación.
- 2.- Solicitud de permiso administrativo solicitado por la Sra. Erna Pamela Pérez Mena, secretaria de UTP del Depto. de Educación.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE**, 1/2 día de permiso administrativo al Sr. Alex Ortiz Vallejos, por la tarde del día viernes 02.12.11; 1/ 2 de permiso administrativo a la Sra. Erna Pamela Pérez Mena por el día lunes 05.12.11.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE


VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc.-*02/12/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/